

Las aguas potables.

Informe de la Junta de Sanidad.

La Junta de Sanidad á la que se pidió informe en abril de 1887 sobre el importantísimo particular de las aguas potables, lo emitió, según le fué pedido en un notable trabajo que fué como potente el malogrado doctor Godoy.

Dice así el informe: «Hecho cargo de la comunicacion que con fecha 15 de abril último (1887) pasó el Excmo. Sr. Gobernador civil á esta Junta de Sanidad, para que informase sobre particulares referentes á nuestras aguas potables, antes de proceder á contestar concretamente las preguntas formuladas, convendrá sin duda que hagamos algunas consideraciones generales respecto á la importancia que el agua merece, considerada como agente higiénico y cual medio nutritivo para la vida del hombre.

El agua entra como factor muy considerable de nuestra constitucion orgánica y de la mayoría de los compuestos químicos que sirven para nuestro mantenimiento y desarrollo. Forma parte muy importante de nuestras excreciones y exhalaciones, y dando su incesante gasto, para que nuestro equilibrio orgánico no se perturbe, se hace indispensable la renovación incesante, de la cual nos advierte una sensacion que no satisfecha llega á hacerse irresistible: la sed. Bien puede asegurarse que entre los diversos cambios que el hombre realiza con el medio que le rodea, los cuales dan razon de su existencia material, y en cuya proporcion armónica estriba el mantenimiento de su salud, y cuyos desequilibrios son causa de enfermedades; bien puede asegurarse, repito, que son muy contados los que alcanzan tanta extension y revisten tanta importancia, como la que representa la incesante renovacion de nuestras pérdidas líquidas. El agua es pues un elemento de primer orden para la vida del hombre, como es tambien condicion de alta gerarquía para la vida universal. Surge de aquí la imperiosa necesidad de que el agua destinada á nuestro consumo sea lo más buena posible, y que además podamos disponer de cuanta nos sea precisa, sin tasa ni medida alguna para la conveniente extension de los beneficios hígidos que además trae consigo la esmerada policía particular.

Así es que como á priori podía suponerse, y como viene acreditado por la experiencia de los siglos, las alteraciones de medio nutritivo tan general y tan interesante, abarcan una trascendencia colosal y revisten caracteres endémicos y epidémicos los padecimientos por ellas determinados, haciéndose sentir en comun sus dañinos efectos. Y por eso la higiene privada muestra el mayor empeño en precisar los caracteres físicos, químicos y organolépticos que deben reunir las aguas para ser potables, y por ello tambien la higiene pública se preocupa grandemente en establecer reglas para el abastecimiento de agua en las localidades, sometiendo á cuidadoso estudio los manantiales de que pueden proveerse los pueblos, apreciando las cualidades que ellas tienen, calculando su caudal y el gasto á que deben satisfacer, prescribiendo reglas para su conduccion, para su distribucion, etc., asuntos puramente técnicos, consignadas en las obras clásicas, y cuyo estudio no corresponde al dictamen de esta Junta de Sanidad, la que por término á este orden de consideraciones, debe hacer constar, que por aquellos y estos motivos, ó sea por razones de buena fisiología y por razones de higiene privada y pública, en la época actual, se juzga de la civilizacion de un pueblo, en relacion de la cantidad y calidad de las aguas que posee para su abastecimiento.

No se comprende, pues, haya, una ciudad de un pais culto que no utilice para su consumo las mejores aguas potables de que pueda disponer, y todo sacrificio que una localidad se imponga para conseguir un medio hígido tan importante, habrá de considerarse siempre despreciable por una buena administracion y por la totalidad de los interesados en ella, debiéndose en comun anular los esfuerzos todos, para remover y apartar cuantos obstáculos se opongan al logro de condiciones de tan alta estima como la salud general. Solo, por tanto, en pueblos de espíritu suicida, ó hipnotizado por el letárgico influjo de los mal comprendidos intereses particulares, caben apatías, indiferencias y hostilidades para conseguir aquellos perfeccionamientos hígidos, de los cuales, por desgracia, carece nuestra pobre ciudad, tan rica en bellezas como plagada de infortunios, en la cual, á lado de una naturaleza por todas partes lujuriosa y espléndida, alfombrada de flores y saturada de perfumes, rellena de gloriosos recuerdos históricos, científicos y artísticos, admiracion de propios y extraños; e en hermoso de tan brillante luz, que rompe y confunde las admirables escalas de nuestra incomparable retina, tan sabiamente dispuesta para recoger y transformar esos raudales de bellezas y de colores, que en su titánico extramecimiento el sol e monica al éter, para que los difunda y extienda llevando el mundo de variedad y armonía; paraíso perdido, en el cual, lo escribo con profundo sentimiento, y quisiera que de ello se penetraran todos por el bien comun, y por el cual, si nuestros males son irremediables, yo los sugestiono para que lo olviden; pues aquí, donde á cada paso brota una cristalina fuente, desde donde vemos siempre perpetuas nieves que aseguran la prosperidad de nuestros campos, por donde ya mansos, ya fieros, cruzan por la misma

ciudad dos históricos rios que se confunden en un beso de espuma al despedirse de nuestra hermosa tierra; pues aquí señores no tenemos al presente agua potable que beber.

Carta abierta.

Sr. D. JOSÉ AGUILERA GARRIDO.

Mi querido amigo y antiguo discípulo: He leído con mi gusto tu carta, que por conducto de El DEFENSOR me dirigiste, seguramente para que, al mismo tiempo que yo, se enteren de su contenido todos los lectores de este popular periódico. Digo que la he leído con mucho gusto, no solo por venir de una persona á quien tanto quiero, sino porque en ella demuestras el estéril concepto que siempre te he merecido, tus fieles recuerdos de aquellos hermosos tiempos, ¡ay! que pasaron para no volver más, para tí de casi la niñez y para mí de la juventud, y sobre todo tu ilustracion y conocimientos expuestos con un estilo sencillo, elegante y agradable.

Hubiera guardado para mí solo el placer que me ha producido la lectura de tu humorística carta y mi contestacion quedara reducida á un apretado de manos en nuestro primer encuentro, si no apuntaras materias difíciles y por demás interesantes, si no sacaras á luz cuestiones más que juzgaba reservadas, y si no trataras de ponerlas en contradiccion y pugna con ideas, opiniones y estudios, que me supones, de otra época.

No he de discutir contigo si aún hay hoy *Ciencias occultas*, como no sea en el concepto de conocimientos esotéricos para distinguirlos de los exotéricos; pero sí te diré, que si por aquellas se entiende á la magia, tienes razon en hablar de ellas, por mas que esta haya gobernado al mundo por mucho tiempo, basada en la credulidad del hombre. Este, casi siempre, ama y busca lo maravilloso. ¿Esa natura este gusto? ¿Se deriva de la educacion que durante muchos siglos ha recibido el género humano de sus primeros institutores? ¿Es tan clara la verdad para distinguirla siempre y por todos fácilmente del error? ¿Se conoce por completo á la Naturaleza con todas sus energías y con todas sus fuerzas? ¿Es tan cabal el conocimiento que tenemos del espíritu y de todos sus fenómenos?

¿Han de ser mentira todos los prodigios y todos los milagros? ¿Há de dividirse la humanidad necesariamente en *br-bones y malos*? ¿Son falsas todas las relaciones de las maravillas, con las que algunos hombres superiores, aprovechando la credulidad del hombre, han hecho que éste se doblegue á una especie de sumision religiosa para el orden moral y social? ¿Cuestiones son estas, cuya sola enunciacion bastaría para explicar, caso que las tuviera, mis nuevas añiciones, que tanto te han llamado la atencion.

El mismo poder que no reconoce ninguna cosa inmutable, el tiempo, se burla de las creencias como de las verdades; pasa, y sintiendo sobre sus huellas los vestigios de las opiniones destruidas, causa admiracion al ver pasadas que un día fueron sinónimas, diferir más ahora en las ideas que revelan, de lo que un día coincidieron en el sentido que expresaban.

Decir que la química y la astronomía son las primeras hijas de unas madres muy locas, y que deben su nacimiento á la alquimia y á la astrología, es juzgar mal la marcha del espíritu humano. El niño ve brillar las estrellas en el cielo, sin imaginar que tengan la menor influencia en los acontecimientos de la tierra. Admira el color y el brillo de un pedazo de oro, y sólo se le induce en error, no supone que el arte pueda fabricar un metal. Pero cuando la muchedumbre, como dice Salverte, que no conocía más oro que el arreado por los rios, vio extraer este metal de unos cuerpos donde nada indicaba á la vista su presencia, creó ó que algunos seres superiores, trasmutaban las sustancias y hacían oro, valiéndose de procedimientos muy secretos se reservaban. La avaricia hizo lo demás: multiplicáronse las tentativas sobre todos los cuerpos de la naturaleza y se inventó ó la alquimia, porque se ignoraba la combinacion de los cuerpos.

Observando el curso de los astros, el sacerdote anunciaba la vuelta de las estaciones y ciertos fenómenos meteorológicos; los dos calendarios de Ptolomeo, arreglados, el uno á los meses egipcios, y el otro á los meses romanos, así como el calendario sacado de Ovidio, Clumala y Plinio, indican día por día el estado del cielo y predicen, el de la atmósfera. Una de las causas que más han contribuido al nacimiento y progreso del error, ha sido la interpretacion equivocada de los emblemas y alegorías, el empleo de unas y otras en la astronomía acendiéndole á la más remota antigüedad. Cuando se recorre un calendario egipcio, y se ve que en una columna corresponden á cada grado del Zodiaco un emblema, destinado, como lo anuncia su titulo, á indicar el nacimiento correspondiente de los astros; y en otra columna está la indicacion del carácter futuro ó del destino del niño que nace bajo la influencia de cada grado, indicacion siempre conforme con la naturaleza del emblema, como, por ejemplo, si este representa un *hombre majando en un mortero*, el niño será laborioso, ó si representa una *águila*, tendrá tendencias á elevarse; el que vea este calendario, repito, comprenderá que es evidentemente obra de los autores; uno de ellos dispuso una serie de emblemas astro-dómicos; el otro ensañando ó engañando, quiso adivinar al sentido de un libro que no entendía, ó extraviar en el error á los que intentasen adivinarlo.

No conocemos bastante la filosofía interior de la escuela de Pitágoras, para decidir si este sabio profesaba en el sentido recto ó en el figurado la extraña doctrina que se le atribuye sobre las propiedades de los números. Pero no vacilo en pensar que la doctrina misma fué al principio el velo alegórico, y más tarde la envoltura supersticiosa de una ciencia real. No carece de interés el ver la doctrina de las propiedades misteriosas de los números, penetrar en la enseñanza de la magia. Los mágicos contaban, entre los espíritus de las tinieblas, *setenta y dos principios* (seis multiplicado por doce) y 7 405,926 demonios de un rango inferior. Este último número tan caprichoso en apariencia, es tambien el producto de seis multiplicado por 1 234,321, que presenta, lo mismo á la derecha que á la izquierda, los cuatro números que constituyen la *Tetrada* misteriosa de Pitágoras y Platon. El instrumento del cálculo debió naturalmente partir de las propiedades maravillosas de los números, y la *rabdomancia* debió estar en auge donde quiera que unos listones se usaban para diferenciar los mercados han servido de *máquinas aritméticas*.

La medicina, quitando el dolor en un miembro, ó bien impidiendo que se repita, por medio de la aplicacion de un remedio local, hizo que la credulidad publicase al charlatanismo que pusiera en esos cuerpos benéficos, no sólo el don de curar el mal presente, sino tambien el de preservar de los males futuros; y así es como del buen éxito de los tópicos, nació el poder sobrenatural de los amuletos.

A otros errores y fantasías del mismo género se puede atribuir el origen de las mil prácticas, opiniones populares y torpes supersticiones que se hallan esparcidas por todas partes, y tan extrañas y absurdas, que no es posible penetrar su significacion ni señalarlas un motivo ó pretexto plausible; últimos efectos de una causa que influye todavia en la existencia de los hombres, siendo como es profundamente ignorada.

Pero esta carta se ha hecho ya larga, y más que larga pesada; así es que dejo para otra explicarte la razon y el motivo de mi encargo, que tanto te ha extrañado, de que me compres libros de hechicería.

Me despido, pues, de tí hasta mañana.
LUIS SANSON.

8 de agosto 1895.

San Lorenzo.

Este mártir pertenece al siglo III de la era cristiana. Su nombre en el idioma de su pais es *Laurentini*, que quiere decir *hombre de laureles*, porque *laurus* significa laurel.

Este árbol tiene dos virtudes principales, por las que se puede venir en conocimiento de lo bien que cuadra ese nombre á nuestro Santo.

La primera condicion del laurel es que rechaza con tenacidad toda suerte de venenos. De aquí nació en la gentilidad la costumbre de emplear las ramas de laurel en los conjuros de los nigrománticos, y de llevar bastones de lo propio los que afortunadamente habianse librado de la picadura de algun animal ponzoñoso ó de otro peligro cualquiera, según lo refiere con alguna extension Plinio el Joven en el capítulo treinta del libro quince de su Historia Natural.

San Lorenzo, con la constancia en su fé se libró de la apostasia en que pretendió hacerle caer el emperador Valeriano. Informado éste de que el diácono Lorenzo guardaba en calidad de tesoro del Papa Sixto II los vasos y bienes que pertenecian al culto de los cristianos, mandó llevarlo á su presencia y le intimó que le entregase las riquezas públicas. El Santo pidió algun tiempo para cumplir la orden; y habiéndole reunido á todas las viudas, huérfanos, ancianos y enfermos los llevó á la presencia del emperador y le dijo: «Aquí tienes los tesoros de la Iglesia que yo administro». Cuando esto oyó Valeriano, púsose furioso y mandó bárbaramente azotar al joven diácono, que sufrió aquel ignominioso y cruel tormento con toda fortaleza.

La segunda propiedad del laurel consiste en que nunca es herido por los rayos. Es completamente inmune á las descargas de la electricidad atmosférica. Por esta razon, dicen el historiador Suetonio y el mismo Plinio en el lugar citado, que el emperador Tiberio que le temió muchísimo á las tormentas, cada vez que tronaba se cubría la cabeza con una especie de cesta formada con ramas de laurel.

San Lorenzo fué inmune de los rayos que despedía el furioso Valeriano.

«Te aseguro—le decía al glorioso santo—te aseguro por todos los dioses que hay en el mundo, que si no me traes ese dinero te he de atormentar hasta que te mueras.

—Yo no reconozco más que á mi Dios, y á él solo sirvo; y me rio de tus amenazas y de tus tormentos.

—O tu ofreces sacrificios á los dioses ó esta misma noche morirás en los suplicios.

—La noche no llega para mí nunca: espero vivir en una claridad eterna.

—Venga al instante un brasero encendido.—Pero sus ascuas le parecieren como un rocío vivificador á nuestro santo, que convirtió allí mismo con su valor á multitud de gentiles que presenciaban el suplicio; y nuestro santo héroe se ganó la palma del martirio el día 10 de agosto del año 258.

El día 10 de agosto de 1557, el rey de España Felipe II, ganó á los franceses la batalla de San Quintín; y, coronado de laurel el ejército español, para memoria del hecho, dispuso el monarca construir en el Escorial un templo y un edificio que constituyen uno de los monumentos más maravillosos del mundo. Le dedicó Felipe al santo aquella obra portentosa, en reverencia del mismo mártir y por esto se construyó en forma de unas parrillas. Las habitaciones reales que están á espaldas de la capilla mayor, figuran el mango, y las cuatro torres de la iglesia representan los pies de las parrillas. Su orden arquitectónico es el greco romano, si bien sobresale el dórico, y es tanta la belleza y elegancia de su fábrica y tal la multitud de joyas artísticas que allí se contienen, que es el encanto y embellezo de cuantos lo visitan.

NAUTILUS.

Miscelánea.

Doble crimen.

Ayer de madrugada tuvo lugar en el camino de Hueter una sangrienta escena de la que han resultado dos heridos graves.

Hé aquí el hecho: Encontrábanse en dicho sitio los vecinos de Hueter Vega, Vicente Higuera Reyes, Nicolás Jimenez Gonzalez, Francisco Jimenez Gonzalez y Enrique Lopez Linares, quienes despues de permanecer hasta las tres de la mañana en casa de una parienta de los cuatro individuos nombrados que tambien son primos, decidieron entrar en un ventorrillo próximo con el objeto de añadir algunas copas á las muchas que ya habian tomado en

casa de su prima, donde se habia bautizado un niño.

Puesto en práctica su proyecto, bebieron copiosamente, y despues de darse todos por satisfechos dijeron á Vicente Higuera que él tenia que pagar el gasto.

Este se negó á tal peticion manifestando á sus parientes que no tenia bastante dinero para ello, y que como además no era justo, no pagaria aunque lo tuviese.

Por esta contestacion empezaron á cruzarse palabras agrias, que enardecieron los ánimos, saliendo todos á la calle donde bien pronto se trabaron en encarnizada y sangrienta lucha, armados de facas y pistolas, resultando herido de una tremenda puñalada en la espalda Vicente Higuera, y de un disparo de arma de fuego en la pierna izquierda Nicolás Jimenez Gonzalez.

La conciencia del crimen que por tan fútiles pretextos habian cometido, y el temor de un pronto castigo, hizo que asustados los que reñian depusieran su actitud unos momentos, pero poco despues, habló más alto que la razon el vino y volvieron al lugar de la contienda los dos que habian resultado ilesos á trabar nueva pelea con uno de los heridos, al que no mataron gracias á la oportuna intervencion del jefe de policía, el inspector Sr. Mendez, y los agentes Labella, Pardo, Lazuen, Fuentes y Megias, que desarmaron á los criminales consiguiendo además del importante servicio de su captura, el no menos importante de impedir que hubiera que lamentar un asesinato.

Al poco rato se personó en el lugar del suceso el celoso juez del Salvador don José García de Castro, quien despues de cumplir los deberes de su cargo, elogió la actividad y celo de la policía, ordenando la detencion de Francisco Jimenez Gonzalez y Enrique Lopez Linares, que han ingresado en el arresto.

De las declaraciones tomadas á los actores del doble crimen que relatamos, puede deducirse que los dos heridos se infirieron mutuamente las heridas que tienen, si bien ambos niegan haber tenido participacion en el hecho que se persigue.

Bodas. En breve se celebrarán en Granada las del joven médico D. Eladio Ibáñez Guerrero, con la bella y distinguida Srta. D.^a Emilia Salvago Carmona.

El nuevo matrimonio marchará á Almeiá á pasar la luna de miel.

Movimiento judicial. Ayer tomó posesion de su cargo el juez municipal suplente del distrito del Campillo, recientemente nombrado, D. Pancracio Molas de Villena.

—Ha sido nombrado fiscal suplente del juzgado municipal del Sagrario, don Pedro Lobera Girela.

Servicios de la Guardia civil. La guardia civil del puesto de Salobreña ha capturado á D. Francisco Páramos Jimenez, autor de la muerte del jefe de orden público en aquel pueblo D. Ramon Gonzalez Albertus.

—La del puesto de Campotéjar ha recogido una escopeta á Manuel Santos Bolívar, vecino de Nualajo.

Otro crimen.

A las seis de la mañana de ayer se cometió otro crimen en una casa de la placeta del Hospicio, siendo la víctima una mujer de 46 años, llamada Aurora Cobo.

A la hora antes indicada, se presentó en casa de la Cobo un individuo con quien sostiene relaciones ilícitas, que, según manifestacion de aquella, acostumbra á embriagarse, perdiendo en tales casos la cabeza, hasta el punto de hacer sumamente peliagroso su trato.

Ayer como otros muchos dias, habia abusado José Alonso, que así se llama el agresor, de la bebida, y desde que penetró en casa de su amante empezó á insultarla con el objeto de tener un rompimiento con ella, acabando por sacar una pistola y hacerle dos disparos, causándole una extensa herida en la parte posterior de la cabeza.

Entonces la mujer salió á la calle pidiendo socorro, dirigiéndose á la inspeccion de policía del Campillo donde dió parte de lo ocurrido, siendo trasladada á la Casa de Socorro.

El agresor, que quedó en la casa de la placeta del Hospicio cuando consumó el crimen, no fué habido por la policía que trabaja activamente para su captura.

Casos y cosas.

Caza de palomas. La guardia municipal cazó ayer á dos palomas de bajo vuelo y largas alas, que promovieron un escándalo en la calle de la Cárcel, arrojándose mutuamente.

Reclamado. El cabo Gordillo y guardia Merodio Bailon, capturaron ayer mañana al reclamado por la autoridad judicial, Francisco Jimenez Ferrer.

Cátedras vacantes. La junta directiva del Centro de instruccion comercial de Madrid ha acordado sacar á concurso las plazas de profesores de las siguientes asignaturas que se encuentran vacantes:

Francés, inglés, dibujo lineal, adorno y figura é industrial, y preparacion para el ingreso en la Escuela de comercio.

Los señores profesores que deseen optar á cualquiera de dichas plazas podrán presentar sus solicitudes hasta el día 15 de agosto inclusive, en el local de la Sociedad, plaza del Angel, 8, segundo, donde pueden enterarse de las condiciones del concurso.

Responsabilidad. En expediente instruido á los concejales del ayuntamiento de Pinos Puente, sobre no ingreso del cupo de consumos del actual ejercicio, se ha decretado la responsabilidad personal de dichos funcionarios, debiendo hacérseles en breve las notificaciones que prescribe la ley.

La Suiza Andaluza.

La interesante crónica de una excursion á la Sierra Nevada y la Alpujarra, que, con igual título que esta miscelánea, publicamos hace un año en estas columnas, original de nuestro asiduo colaborador artístico D. Diego Marin, acaba de ser editada en elegante folleto, que se vende en las principales librerías al precio de una peseta.

A la crónica acompaña una completa nota bibliográfica de Sierra Nevada y un curioso itinerario para una excursion de tres dias á la misma; resultando con estos alicientes y con los que avaloran el ameno trabajo que ya conocen nuestros lectores, un folleto interesantísimo, que bien puede servir de guia para los excursionistas, por las completas y detalladas descripciones que contiene de los principales parajes y panoramas de la Sierra y de los más pintorescos pueblos de la Alpujarra y del valle de Lecrin, y la multitud de datos geológicos y botánicos y observaciones barométricas, termométricas y topográficas, que deben tenerse en cuenta para el mejor resultado de las excursiones.

Hoy que éstas están tan en boga resulta de verdadera utilidad y es muy oportuna la publicacion de *La Suiza Andaluza*, en la cual se apunta una idea que debieran patrocinar las corporaciones granadinas, por lo beneficiosa que sería para todos su realizacion, fomentando nuestra riqueza pública. Nos referimos al valor que tiene Sierra Nevada como estacion estival y sitio inmejorable para la instalacion de un sanatorio de enfermedades pulmonares, que como es sabido tienen su mejor panacea en la aspiracion de aires puros por los pacientes, y en la estancia de éstos por largas temporadas en las grandes altitudes donde muere el microbio de la tisis, no pudiendo en ellas desarrollarse. Establecimientos de esta índole hay ya establecidos en las alturas de los Andes y de los Alpes, constituyendo un gran negocio su explotacion, que de dia en dia reviste mayor importancia por los felices resultados que con tan sencillo é higiénico tratamiento obtienen los enfermos.

¿No pudiera hacerse en Granada algo análogo? Creemos que sí; y á nuestro Ayuntamiento y á la Real Sociedad Económica, toca preparar el terreno para su realizacion. Pero entretanto así sucede, bien merecia que en más pequeña escala y con fines al par que utilitarios, recreativos para el público, se intentara este negocio en pequeña escala, por los industriales granadinos, dedicados á la hoespería de extranjeros y *touristas*, que se aumentarían de un modo considerable, facilitándoles medios para ir y vivir en la Sierra Nevada durante algunos dias con relativa comodidad, estableciendo en ella un centro de hospedaje y de excursiones, que bien puede tener lugar apropiado en la famosa laguna de las Yeguas, paraje hermosísimo situado á 3.000 metros sobre el nivel del mar, resguardado de los fuertes vientos, á dos horas del Veleta y á ocho de Granada, próximo tambien á los principales sitios de la Sierra, con abundancia extraordinaria de aguas riquísimas potables y con facilidad de tomar baños en la laguna y mil pintorescas cascadas que se forman en su desagüe, constituyendo el nacimiento del rio Dílar.

Estableciendo allí unas barracas para alojamiento de excursionistas y un servicio de bagajes desde Granada, se prestaría á los intereses de esta un favor importante que redundaría en beneficio del industrial que tal negocio emprendiese.

Esta patriótica idea, se apunta, como hemos indicado, en *La Suiza Andaluza*, cuya adquisicion recomendamos á nuestros lectores y á cuantos interesándose por la riqueza de Granada y la hermosura de sus espléndidos paisajes y panoramas, quieran conocerlos leyendo su exacta descripcion en el ameno y nuevo libro de nuestro querido colaborador.

Viajeros. Procedentes de Córdoba han llegado á Granada los condes de Castriello.

—Ha salido para Berja D. Telesforo Gonzalez.

—Ha marchado á Málaga el catedrático

tico de esta Universidad D. Juan de Dios Vico y Bravo.

—Está en Granada el catedrático del instituto de Jaen D. Joaquin Delgado.

—Procedente de Madrid ha llegado á Granada el Sr. Marqués de Cavacelice.

—Ayer regresaron á Cárdeña, los Sres. D. Antonio Martinez Moraleda, D. Pedro Espinola Fernandez, D. José Fernandez Martinez y D. Juan Justicia.

Los reservistas.

Ayer tuvo lugar en Granada la concentracion de los reservistas de 1891 que pertenecen al regimiento de Baza y que en breve marcharán á Sevilla para incorporarse al regimiento de Granada.

La concentracion se ha hecho con el mayor orden, y ayer á las siete de la tarde solo faltaban incorporar un número insignificante de reservistas.

Todavía no se sabe la fecha exacta en que marchará la citada fuerza á Sevilla.

El expediente del arresto. El delegado de cárceles Sr. Arenas ha remitido al juez de instruccion del Campillo el expediente incoado contra el director del arresto, por entender que los hechos denunciados pueden revestir los caracteres de delito.

Ladrones capturados.

En la tarde del día 6 encontrándose el vecino de Escúzar Anselmo Acevedo Calero junto al camino de Agron á la Malá, apacentando unas bestias, propiedad de distintos convecinos suyos, notó que por el camino citado pasaban á pié tres hombres, cuyo aspecto le hizo entrar en sospechas de que se trataba de tres aficionados á lo ageno, de los varios que han tomado por teatro de sus hazanas los pueblos y cortijos del Temple.

En esta creencia púsose en acecho el vecino de Escúzar y observó que los citados sujetos, á poco de haber traspuesto el camino volvían pies atras y se acercaban cautelosamente al paraje por donde las bestias encontrábase esparcidas, montando dos de ellos en una yegua y el otro en una mula del vecino de Escúzar Valentín Lopez y emprendiendo muy tranquilamente la marcha camino adelante.

Anselmo Acevedo, temeroso sin duda de que los ladrones hicieran con él una fechoría si les daba la voz de alto, siguió silenciosamente tras ellos, con la esperanza de encontrar ocasion propicia en que evitar el robo, ocasion que por fortuna no tardó en depararle su buena suerte; pues á poco de ir en persecucion de los bandidos, encontrándose con el sargento del puesto de la guardia civil de Gabia Grande, D. Agustín Muñoz y con el cabo, D. José Avilés Entrena que venian de recorrer su demarcacion y á los cuales puso en conocimiento de lo que ocurría.

Picaron los guardias sus caballos y salieron al alcance de los tres sujetos, logrando al poco trecho capturar á dos de los bandidos y recuperar la yegua en que iban montados, evadiéndose el otro en que iban montados, evadiéndose el otro con la mula, merced á la escabrosidad del terreno y á ser ya casi entrada la noche.

Los sujetos capturados resultaron ser dos vecinos de Alhama, llamados Juan Valladares y Francisco Arjona, los cuales declararon ser su compañero un vecino de Jatar, de nombre Juan Navas (*) Rata, á quien la guardia civil persigue activamente.

Los dos sujetos capturados fueron puestos á disposicion del juez de Alhama.

El servicio de los citados guardias ha merecido con justicia en el Temple unánimes elogios.

A los reservistas.

La Gaceta ha publicado una real orden circular para dar cumplimiento al decreto por el cual se conceden pensiones á las familias de los reservistas del reemplazo de 1891 que se incorporen á filas y no cuenten con recursos para su subsistencia.

Inmediatamente que se incorporen los reservistas á los cuerpos, los jefes de estos cursarán al ministerio de la Guerra, por conducto regular, dos relaciones nominales, comprendiendo en la primera todos los que sean casados, con expresion de los nombres y apellidos de sus esposas, y en la segunda los viudos con hijos, consignando los nombres de éstos y los de las personas á cuyo cargo queden.

Las esposas y personas encargadas de los huérfanos que se crean con derecho á socorro, lo solicitarán de S. M., por medio de instancia en papel de pobres, debiendo hacer constar el pueblo de residencia, parroquia donde el matrimonio se verificó, zona por donde deseen cobrar la pension, nombre del causante de ésta y todos cuantos pormenores y certificaciones sean precisos para dejar indubitada la personalidad de los interesados.

Las personas comprendidas en el artículo 2.º del Real decreto de referencia que se conceptuen con derecho á este beneficio, y deseen obtenerlo lo solicitarán tambien de S. M. por medio de instancia, especificando el caso en que se hallan comprendidas y zona ó regimiento de reserva por donde desean percibir la pension.

Las instancias serán entregadas al jefe de la zona ó regimiento de reserva por el que los interesados deseen cobrar la pension, y despues se ultimarán por los comandantes en jefe ó capitanes ge-

nerales respectivos, para que luego resuelva el ministerio.

En Ceuta y Melilla los interesados entregarán sus instancias á los comandantes generales.

El ministerio de la Guerra concederá las pensiones con carácter provisional para evitar la demora en el pago, pero enviará las instancias al Consejo Supremo, que podrá mandar abrir expediente sobre la legitimidad de las mismas, y determinará la concesion definitiva de pensiones.

Serán perseguidas criminalmente las falsedades cometidas en los expedientes con el propósito de defraudar los intereses del Estado.

Los artículos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de esta real orden circular que extractamos, contienen instrucciones á los jefes de regimiento, de reserva ó de Zona y á la Caja general de Ultramar, y determinará el local en que se verificará el pago de las pensiones.

Delegacion. Ayer recibió el delegado de cárceles D. Andrés Arenas una comunicacion del alcalde relevándolo de la citada delegacion.

¿20 000 hombres más? Dice El Correo:

«Los ministeriales dan como cosa cierta que no solamente irán ahora 33.000 hombres á Cuba en vez de los 25.000 ya dispuestos, sino que inmediatamente se preparará un tercer cuerpo de ejército, compuesto de 20 000 hombres, que saldrá de la Península para Cuba en el mes de octubre.

Como el gobierno ha hecho público repetidamente que el general Martinez Campos estima sobrados los refuerzos que se van á embarcar para concluir con la insurreccion, no sabemos si estas nuevas fuerzas las reclama ahora el general en jefe ó si se le envían por un exceso de prevision que nadie encontrará censurable.

De todos modos sería conveniente que el gobierno dijera lo que hay de verdad en este importante asunto, á fin de evitar que del envío de las nuevas fuerzas se saquen determinadas consecuencias.

El Liberal atribuye al Sr. Cánovas las siguientes declaraciones:

«Cree Martinez Campos que por ahora no necesita más fuerzas que las que se están preparando para embarcar, y que el gobierno se atiene á esta opinion.

Pero eso no impide que el gobierno esté preparado y resuelto para poner en Cuba á la primera indicacion de necesidad hasta el completo de cien mil hombres, y luego, sobre la marcha, todos, absolutamente todos los que sean precisos, sin reparar en sacrificios.

Todo lo debe la patria á la integridad de su territorio, y para conservarlo, no habrá esfuerzo que omitamos.

Y los actos del gobierno han de ser presididos siempre por esta idea de honor.

La insurreccion debe sentir dentro del corriente año el golpe decisivo.

Abogado. Ha marchado á Pinos Puente el distinguido abogado de este colegio D. José Antonio Sanchez Lopez.

Senador. Anteayer salió de Madrid para Biarritz, acompañado de su bella esposa, el senador por esta provincia señor Conde de Agrela.

La Gaceta Médica. Ha sido nombrado órgano oficial del colegio de Médicos de Granada, la revista *La Gaceta Médica*.

Junta. Ayer se reunió bajo la presidencia del Gobernador la junta provincial de socorros que se creó para repartir las 90.000 pesetas que se concedieron á nuestra provincia cuando las inundaciones del pasado invierno.

Fueron examinadas las cuentas de todos los pueblos socorridos, excepto Dilar y Rubite que no las han presentado.

Asistieron además del Sr. Villalba, el Delegado de Hacienda, D. Marcelino Toledo en representacion del Sr. Arzobispo, un señor magistrado por el presidente de la Audiencia y el secretario del Gobierno Sr. Marquina.

Desde Maracena.

Del cercano pueblo de Maracena, nos escribe lo siguiente nuestro correspondiente:

«Ayer á las seis de la tarde llegaron á este pueblo los Sres. Bermudez de Castro, Lopez, Romera, Lopez Atienza y Arenas que regresaban de haber ido á despedir al Sr. Rodríguez Bolívar, y se detuvieron en esta localidad para visitar á los numerosos amigos que aquí tienen.

Hicieron parada en casa de D. Pedro Lopez Arroyo, visitando tambien la de D. Carlos Valenciano que les obsequió con un refresco.

Vueltos á la del Sr. Lopez Arroyo, la señora de este D.ª Carmen Romera, en union de sus bellas hijas Paquita, Emilia y Carmen, hizo los honores de la casa á los forasteros, con la exquisita amabilidad y finura que la distingue, obsequiándolos con pastas, dulces y liciores, al mismo tiempo que la banda municipal daba á los expedicionarios una serenata que se prolongó hasta las once de la noche.

El Sr. Bermudez de Castro obsequió con habanos á los músicos.

Los expedicionarios regresaron á Granada á las once de la noche, siendo acompañados hasta las afueras del pueblo por gran número de amigos.

Accidente desgraciado. En el Hospital de San Juan de Dios ingresó ayer un niño de catorce años llamado Salvador Vargas Perez que tuvo la desgracia de caerse de un árbol en una huerta del Picon, fracturándose las dos muñecas.

Al arresto. Ayer ingresaron en el

arresto Francisco Ruiz Ibañez que dió señales de enagenacion mental, produciendo escándalo en las calles, y Eduardo Vigaray Alvarez reclamado por el juzgado municipal del Campillo.

El suicidio de hoy.

Esta madrugada uno de los mozos de la empresa de carruajes de que era propietario D. Juan Lopez Fernandez, conocido generalmente por *Juan el de Armilla*, al ir á dar pienso á unas caballerías, notó con el consiguiente espanto, que colgado de una viga de la escalera de la casa de la calle Nueva de San Anton donde radican las cocheras, pendía el cadáver del referido D. Juan Lopez Fernandez que se habia suicidado echándose al cuello un nudo corredizo con una cuerda de cáñamo.

El citado mozo avisó inmediatamente á la familia que se encontraba durmiendo y el sereno número 19 que acudió á la casa del suicida, donde tambien se presentaron á poco el primer teniente de Alcalde D. Francisco Bermudez de Castro, el jefe de vigilancia nocturna D. Fernando Gonzalez Amador y el inspector D. Angel Aguilar, que con el sereno número 31 dieron inmediatamente aviso al juzgado de guardia.

Cortada la cuerda de *Juan el de Armilla* se vió que habia dejado de existir, indicando su cadáver, tibio todavía, que habia sobrevenido la muerte momentos antes de ser descubierto el infeliz suicida, por el mozo de cuadra que lo vió pendiente en la escalera.

Ignóranse los móviles que hayan impulsado á *Juan el de Armilla* á privarse de la existencia, aunque se supone que algun trastorno en sus facultades mentales de que venia ofreciendo síntomas desde hace algun tiempo.

El juzgado comenzó en las últimas horas de la madrugada á instruir las correspondientes diligencias, ordenando la traslacion del cadáver al depósito del cementerio.

La accion de Peralejo.

Ya se saben detalles de la reñida accion que sostuvieron nuestras tropas el 13 de julio con los insurrectos y en la que halló gloriosa muerte el general Santocildes.

En marcha.

El 12 salió Martinez Campos para Veguitas y Bayamo con 350 hombres de escolta. A poco se le reunió Santocildes con 250 y ya en Veguita 400 mandados por el coronel Escario, formando todos un núcleo de 900 infantes y 100 ginetes.

En Veguita se informó de que los rebeldes en número de 7.000 mandados por Maceo aguardaban en el camino de Bayamo, y costó mucho trabajo convencerle de que siguiera el viaje con toda la fuerza, pues el general se empeñaba en llevar solo 200 ginetes.

El amanecer del 13 salió de Veguitas la columna fuerte de 1.250 hombres y guiada por un práctico que era el moreno llamado Calderon, hombre de sesenta y cuatro años, conocedor del terreno, y que como práctico hizo la pasada guerra. Sospechó algo el guía y torció á la izquierda, tomando una vereda de monte con objeto de salir á la sabana hácia el final de ella y evitar así el tenerla que atravesar en toda su extension.

Con esto se desvió el plan del enemigo, que estaba apostado alrededor de la sabana, y que desde luego contaba rodear en ella á la columna, haciendo así un copo seguro, pues no tendría por donde salir, y aun suponiendo que algunos lograrán tomar el camino, allí estaría la terrible caballería de Maceo, dispuesta á concluir con todos por el machete.

El combate.

Salió la columna hácia Valenzuela, por sitio en que no se la esperaba, y á poco recibió el alto, al que siguieron numerosas descargas.

Entonces empezó el combate, replegándose parte de la fuerza hácia el monte y el resto en una casa llamada de Jacas, casa que tuvo que abandonar al ver el mortífero fuego que por todas partes se les hacia, yendo á replegarse hácia el monte, que les defendía la espalda, haciendo con esto imposible la accion de la caballería enemiga.

Así se salió de la sabana, resistiendo los nuestros las cargas del enemigo en perfecto orden, rodilla en tierra y á descargas cerradas que les hacían retroceder.

En vista de tan brava resistencia, Maceo, mandó fuerza por detrás del monte, á fin de cojer á la columna entre dos fuegos; pero allí estaba la tropa igualmente apercebida y se hizo igual resistencia que por el frente.

Á las siete de la tarde, al cabo de nueve horas de fuego, el enemigo seguía aún acometiendo con iguales bríos, hasta que, al llegar al río Mobay, parece que se convenció de lo inútiles que resultaban sus esfuerzos, y viendo que se le venía la noche encima y que nada habia logrado, desistió, dejando libre el paso.

Descanso á la tropa.

Una vez á orillas del río, y viéndose tranquilo, dió orden el general á la fuerza para que por secciones, y en el mayor orden, fueran entrando en el río á beber, que bien lo necesitaban, pues desde el amanecer no habian podido hacerlo.

Sacada la sed, la columna siguió sin obstáculos su marcha y á las nueve estaba en Bayamo.

Martinez Campos.

Desde que empezó la accion el general echó pié á tierra, y así siguió hasta llegar á Bayamo; de manera que pasó, empujado de tantas peripcias, como diez horas á pié, siempre en movimiento, y como aún

sufre mucho de la herida que tiene en una pierna, excuso decirle cuanto no sería lo que en aquellos momentos soportaría.

Sin embargo, todos confiesan que su serenidad era asombrosa; que á todos los imprevistos, infundidos gran aliento; que ni por un solo instante se le vió alterarse, ni aun mandar con la más leve descomposicion.

La verdad es que desde el general en jefe hasta el último soldado, todos en ese día se han portado como héroes; todos han peleado con sin igual valor, sin que hubiera que excitarlos ni resultara nota discordante de ninguna especie.

La muerte de un héroe.

Mandando á los soldados de Isabel la Católica, que tanto le querían, en la extrema vanguardia, el general Santocildes se batió como un héroe.

Tenia ya el pecho atravesado por dos balazos, y los que estaban á su alrededor comprendian que no era posible que permaneciera allí por más tiempo.

El general en jefe le mandó un recado para que se retirara, contestándole él «que aun tenia espíritu, y que mientras éste no le abandonara, no dejaría su puesto.»

Apenas habia terminado de decir estas sus últimas palabras, cuando una bala le atravesó el cráneo por la sien izquierda, cayendo exánime, y casi al mismo tiempo que él, caía tambien, para no levantarse más, su joven ayudante, el segundo teniente D. Tomás Sotomayor.

El duelo por la muerte del héroe general ha sido inmenso en toda Cuba.

Las bajas.

Las bajas de los nuestros ascendieron á unos 80 entre muertos y heridos, y las de los insurrectos pasaron de 500, por haber atacado en masas compactas.

Fueron tantos los disparos de nuestras tropas, que muchos soldados entraron en Bayamo á curarse en los hospitales ampolas en las manos, producidas por el calentamiento de los fusiles.

Lucha de razas.

El *Diario de la Marina* dice que se puede asegurar que no habia entre los insurrectos más del 1 por 100 de blancos, lo cual prueba que la lucha es de raza.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 10 de agosto.

Sala de vacaciones.

Juzgado de Ubeda.—Entre D. Adrian Moreno y D.ª Teresa Morillo Sanchez, sobre cobro de pesetas.—Abogados: Sres. Perez Robles y Vida.—Procuradores: Sres. Sedeno y Navarro.—Secretario de Sala: D. Mariano Alonso Calatayud.

Desistimiento de accion.

Ayer se celebró ante la Sala de vacaciones la vista en juicio oral de una causa del juzgado de Loja seguida contra Miguel Carmona Jimenez y Jerónimo Utrera Jimenez, por el delito de atentado á agentes de la autoridad.

Practicadas las pruebas propuestas, el abogado fiscal Sr. Jimenez Lopez por su resultado, modificando sus conclusiones provisionales, calificó los hechos como constitutivos de un delito de amenazas á agentes de la autoridad, y estando penado este delito con arresto mayor, desistió de la accion penal, por estar comprendidos los acusados en los beneficios del real decreto de indulto de 16 de mayo del pasado año, y no teniendo nada que oponer el letrado defensor señor Uceda Caamaño, terminó el juicio para sentencia.

Causa por hurto.

Tambien tuvo lugar la vista de otra causa que procedía del juzgado del distrito del Campillo, en la que estaban acusados Francisco Heredia Utrera y M.ª de la Concepcion Heredia Maldonado, del delito de hurto de un billete de 50 pesetas á Nicolás Lopez Caraballo.

En vista de las pruebas que en dicho acto se practicaron, el Ministerio fiscal acató á la procesada M.ª de la Concepcion Heredia de autora de un delito de hurto y al Francisco Heredia de encubridor del mismo delito, apreciando en favor de la primera la circunstancia eximente de haber obrado sin discernimiento al ejecutarlo y en su virtud, solicitó la absolucion libre de la procesada, y que se condenase al Francisco Heredia á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

El letrado defensor Sr. Uceda Caamaño, sostuvo que sus defendidos no eran autores de delito alguno, interesando por lo tanto la absolucion de ambos procesados.

Noticias generales.

Un alcalde original.

El alcalde de Oviedo Sr. Pereira Rey impuso una multa muy original á un cochero que conducía su carruaje á escape por las calles de la poblacion, desobedeciendo los bandos municipales.

Aprovechando un descuido del conductor en una corta parada del carruaje, abrió cautelosamente la portezuela, colándose al interior.

Cuando el cochero llegó á su destino, riéndose de los agentes que vanamente trataron de detenerle en sus vertiginosas carreras, salió el alcalde del vehículo, diciéndole:

—Cochero, por esta vez pague V. una multa de cinco pesetas.

El espanto del cochero resultó cómico.

La revista de Vitoria.

Está decidido que S. M. la Reina reviste en Vitoria las tropas expedicionarias que van á Cuba, pertenecientes al sexto cuerpo de ejército.

El Gobierno, de acuerdo con los deseos de S. M., ha convenido que aquel acto se efectúe el día 15 de los corrientes por la tarde.

La Reina saldrá por la mañana de la capital de Guipúzcoa en un tren especial, regresando en el mismo tren por la noche.

En este viaje le acompañarán los señores ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El presidente del Consejo estará en Vitoria el 15, para acompañar tambien á Su Majestad en el acto de la revista; y desde allí continuará su viaje, dirigiéndose al balneario de Santa Agueda. Lo acompañará su distinguida esposa.

Como la revista no puede hacerse á todas las tropas expedicionarias, por las naturales dificultades de concentracion, se considerará extensivo á aquellas el acto que se verificará en la capital de Alava el día 15.

Preparativos de guerra.

A mediados de octubre comenzará en Cuba la guerra formal.

Se ha adelantado el envío de tropas para evitarles las navegacion penosa y las tempestades de setiembre y hacer que se aclimaten los reservistas y se ejerciten en el manejo de las armas.

A mediados de octubre se hará el bloqueo defensivo de la isla; se hallarán allí 50 buques y 70.000 hombres.

Todos irán provistos de fusiles Maüser. Habrá un repuesto de veinticinco millones de cartuchos.

El general Fuentes.

Segun parece, el general Fuentes será recluido en el manicomio de San Basilio de Llobregat.

Horrible desgracia.

Uno de los tripulantes de las lanchas que el Lequeitio se dedica á la pesca del bonito, tiró el aparejo sobre un pescado, que se calcula fuese un atún, y fué arrastrado mar adentro.

A pesar de los auxilios que les prestaron sus compañeros, el infeliz pescador pereció ahogado.

Fenómeno curioso.

Un periódico de Valladolid refiere que en un pueblo de aquella provincia se ha observado hace dias, al salir el sol, un fenómeno curiosísimo.

Cuando apenas el astro del día habíase levantado sobre el horizonte, víosele tomar un color fuertemente rojo, con intermitencias de morado.

Recobrado su color natural, alumbró durante más de media hora muy débilmente, siendo de advertir que todo el tiempo que duró el fenómeno, la temperatura bajó considerablemente, llegando á marcar el termómetro á las cinco y media cinco grados y seis décimas.

La política y la prensa

Integros y carlistas.—La cuestion Mora.

Trata *El Correo Español* despiadadamente al Sr. Necedal.

El artículo en que da cuenta de su discurso, titulado así: *La revalencia arábica ó el sacamuelas de Azeitia*.

Por esta muestra puede comprenderse lo que dirá el tal artículo, que concluye su juicio sobre el discurso en esta forma:

«Pase que los panurgos de Azeitia ó los doctores que se fían de las pedagogías de Gil, comulguen con esas ruedas de molino, pues ya es sabido que esas tragaferas para eso y para mucho más; pero al público imparcial que asiste al saliente ha que tratarle con más respeto; para eso paga. Para que le diviertan, y eso lo haría bien Necedal si no llevara al escenario del teatro y colocara entre bambalinas y candeliejas cosas venerandas y sagradas.»

Dice *El Día*:

«Hoy se reunirán en casa del Sr. Pi y Margall los firmantes del Mensaje pidiendo la reunion de las Cortes para el asunto Mora, con el objeto de dar lectura de la real orden del Gobierno y acordar lo que han de hacer.»

Nuestros telegramas

Ayer tarde no publicamos *Alcance telegráfico*, porque hasta las cinco, no se habian recibido partes con noticias de interés.

La guerra.

Voluntarios cubanos.

Madrid 9 (12 tarde.)

Segun comunican de la Habana al ministerio de Ultramar, el general Martinez Campos ha ordenado que los voluntarios de la isla de Cuba cubran las bajas que se produzcan en los Jesticamentos de las tropas peninsulares que operan en la campaña, interin llegan los refuerzos militares que se han de enviar de la Península.—Marino.

Cabecilla que se retira.

Madrid 9 (12 tarde.)

Un telegrama recibido de Cuba y facilitado á la prensa en los centros oficiales dice que el cabecilla Caballero Loynar, que ejercía mando entre los insurrectos, ha publicado un enérgico manifiesto separándose de los rebeldes, por no estar conforme con los procedimientos criminales que emplean los mismos en la guerra contra España.—Marino.

La prensa extranjera y los laborantes.

Los periódicos franceses llegados hoy á Madrid restablecen la verdad de los hechos en cuanto se relacionan con la situación de la campaña de Cuba, mostrándose optimistas respecto al triunfo definitivo de nuestras armas sobre los rebeldes filibusteros.

En cambio el periódico «The Times» continúa ayudando en su campaña á los laborantes cubanos

Los periódicos alemanes tambien se muestran inclinados en favor de España.—Marino.

Pignoracion de Cubas.

Hoy han celebrado una conferencia los señores Cánovas del Castillo y el ministro de Ultramar, Castellanos, ocupándose de una nueva pignoracion de billetes hipotecarios de Cuba, con el fin de arbitrar fondos con que atender á los gastos de la campaña.

El presidente y el ministro convinieron en aplazar la referida pignoracion hasta que el tipo de los cambios se modifique en sentido favorable á la misma.—Marino.

Exenciones de reservistas.

El general Azcárraga ha negado que el Gobierno se proponga admitir las exenciones legales de los reservistas, por estar prohibidas terminantemente en la Ley de Reemplazos.—Marino.

Ofrecimiento á los rebeldes.

Telegrafian de Cuba, que el almirante brasileño Mello, se ha ofrecido á los separatistas, para tomar parte en la guerra contra España.—Marino.

Martinez Campos.

El regreso del general Martinez Campos á la Habana obedece á la imposibilidad de operar en la campaña hasta que pase el período de lluvias imperante hoy en toda la Gran Antilla.—Marino.

Conducta aprobada.

El Gobierno ha telegrafiado al general Martinez Campos, aprobando el fusilamiento del guardia civil que insultó de palabra y de hecho á su jefe estando al frente de la fuerza que mandaba.—Marino.

Seiscientos voluntarios.

Seiscientos españoles residentes en la República Argentina, han llegado á Cuba, alistándose como voluntarios para pelear por la causa de España. Este rasgo de patriotismo y abnegacion está siendo objeto de entusiastas elogios.

Dinero á Cuba.

En el primer correo de Cuba se remitirá á aquella isla un millon de pesos en plata para facilitar las transacciones mercantiles que tropiezan con constantes obstáculos por la escasez de metálico y la sobra de papel.

Concentracion.

Hoy ha tenido lugar en esta Corte la concentracion de todos los reservistas pertenecientes á la zona de Madrid.

El acto ha resultado con el mayor orden.—Marino.

Nafragio.

En el estrecho de Gibraltar ha naufragado un barco de pesca, salvándose el patron que lo tripulaba.

Ignórase si el naufragio habrá ocasionado víctimas.

Suicidio.

Esta noche ha ocurrido un trágico suceso en la calle del

Conde del Asalto, de esta capital.

Un anciano de setenta años ha puesto fin á su vida arrojándose desde la ventana de su habitacion, un cuarto piso, al patio de la casa en que vivía.

El infeliz anciano quedó muerto en el acto y desfigurado horriblemente.

Créese que le ha obligado á adoptar resolucion tan extrema la carencia absoluta de recursos.

El suicida era natural de Granada.—Roldós.

Las escuadras.

El Gobierno niega que haya habido premeditacion para que coincidan en las aguas de Tánger las escuadras inglesa y española, atribuyendo tal coincidencia á una casualidad.

La isla Formosa.

Ha quedado firmado por ambas partes un protocolo amistoso entre España y el Japon acerca de la delimitacion del territorio de la isla Formosa.—Marino

El plano de la provincia.

Hoy se han dado las últimas instrucciones á los encargados de levantar el plano de la provincia de Granada que ha de servir de base para la rectificacion de las cartillas evaluatorias.

Del quince al veinte del actual comenzarán en esa los trabajos topográficos encaminados á dicho fin.—Marino.

Prision de un general.

Ha resultado en absoluto inexacto el rumor que circulaba hoy por Madrid afirmando que en Valencia había sido preso por orden del Gobierno el general Arolas, tan conocido por sus ideas republicanas, y que la medida relacionábase con temores de alteracion de orden público en aquella capital.—Marino.

El «Infanta María Teresa».

Asegúrase que las averías sufridas por el crucero «Infanta María Teresa» son de verdadera importancia y que su reparacion exigirá seis meses de trabajo.—Marino.

Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha rogado al Sr. Cánovas del Castillo que el Consejo aplazado para el martes se celebre mañana.

Hasta ahora nada ha resuelto el Sr. Cánovas sobre esta peticion.—Marino.

Recompensas.

La Regente ha firmado hoy en San Sebastian las recompensas otorgadas por méritos de guerra á las tropas de Cuba, por los últimos combates sostenidos contra los rebeldes.

La huelga de Alcoy.

Continúa sin resolver la huelga de tejedores de Alcoy.

Nótanse, sin embargo, corrientes favorables á su terminacion por mutuas concesiones entre patronos y obreros.

Por fin va á Cuba.

Asegúrase, que obligado por la presion hecha por la oficialidad de Artillería, irá por fin á Cuba el capitán de dicha arma Sr. Martin Sanchez, diputado á Cortes y Gobernador del Banco de Puerto Rico, á quien cupo en suerte en el último sorteo tomar parte en la campaña.

Le sustituirá en el gobierno del referido Banco D. José Cánovas.—Marino.

Pina grave.

El aplaudido autor cómico

D. Mariano Pina Dominguez, encuéntrase enfermo de mucha gravedad.

Los médicos desconfian de salvarle la vida.—Marino.

Sin noticias.

Hasta la hora que telegrafio no tiene el Gobierno ninguna nueva noticia de Cuba.

Los valores.

Precio del oro en el dia de ayer: 338'20.—Fabra.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 francés, 1'2'25; Exterior español, 64'53.—Fabra

Apertura de la Bolsa de hoy exterior español, 64'63.

En la Bolsa el exterior despues de abrir á 64'53 subió á 64'62 y bajó luego á 64'31.

Ataque á las misiones.

Las misiones inglesas y americanas de Fatshan, pueblo situado cerca de Canton, fueron atacadas ayer.

Los hospitales, fundados y sostenidos por dichas misiones, se vieron asaltados por el populacho desenfrenado, el cual saqueó y destruyó los edificios.

Algunos misioneros huyeron; pero los más, dando alto ejemplo de heroismo, permanecieron al lado de los enfermos.

Se supone que muchos han sido asesinados, aunque todavía no se han recibido detalles respecto de tan horribles sucesos.

Un cañonero chino que se hallaba anclado en Canton, recibió la orden de salir inmediatamente para castigar á los amotinados y restablecer el orden; pero se cree que no podrá conseguir nada, dada la escasa fuerza de su tripulacion.

Los amotinados pertenecen todos á la secta budhista, llamada de los vegetarianos, autores de los desórdenes anteriormente ocurridos, conforme anunció esta Agencia.

El número de sectarios que invadieron ayer las misiones de Fatshan, se calcula en doce mil.

Están perfectamente armados y organizados, y tienen medios para resistir á las tropas chinas.—Fabra.

Italia en Abysinia.

Una nota oficiosa publicada hoy desmiente el rumor de que se hizo eco ayer «El Correo» de haberse acordado el envío de una nueva expedicion italiana á Abysinia.—Fabra.

La revolucion del Ecuador.

Segun noticias recibidas aquí por la vía de los Andes, la revolucion en la República del Ecuador toma cada dia más incremento.—Fabra.

Los laborantes.

«The Times» continúa publicando hoy noticias pesimistas de la Grande Antilla.

Asegura, con referencia á informes que segun dice le han trasmitido de Santiago de Cuba, que el número de rebeldes en aquella provincia asciende ya á 20 000.

Las referencias del «Times» son, evidentemente, de origen filibustero.

Esta Agencia cree de su deber llamar la atencion sobre el particular, para poner de manifiesto el procedimiento que emplean los enemigos de España, propalando falsas noticias y exagerando los hechos.

Terremotos en Italia.

Durante la pasada noche se han sentido terremotos, por fortuna poco intensos, en Pisa y en la isla del Elba.

Ntra. Sra. de las Angustias

FABRICA DE BUJIAS DE ESTEARINA de JOAQUIN LEIVA BRAVO 71, CALLE DE ELVIRA, 71. Especialidad en bujias fantasia blancas y colores—Velas para iglesias, para coches y otra infinidad de clases y tamaños.

Esta fábrica, recientemente establecida en Granada, trabaja en mayor escala que otras y puede por consiguiente vender á precios mucho más económicos que los que hoy rigen en esta clase de industrias.

No hay que lamentar desgracias de ningún género segun los últimos telegramas. Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 9. 4 0/0 interior contado. 67'40 4 0/0 exterior . . . 77'41 4 0/0 amortizable . . . 80'75 Cubas . . . 100'70 Banco de España . . . 000'00

CAMBIOS.

Londres, 9 dias fecha 00'00 Londres, 8 dias vista. 29 87 Paris, 8 dias vista. . . 18'75

Dasatiempo

Solucion al jeroglífico anterior. «Oveja que baña becado pierde.»

Perito agrónomo.

D. Eduardo García de Lara, perito agrónomo ha trasladado su domicilio á la calle del Horno del Espadero núm. 6. El Sr. Lara continúa dedicado preferentemente al desempeño de cuantos encargos relacionados con su profesion se le hacen.

Americanas

de alpaca, drill y preciosas franelas, desde 12 reales. Géneros para trajes de caballero para vestidos de señora, medias, calcetines, camisetas, puntillas bordadas, equipos para baños; gran surtido todo á precios sin competencia en EL SOL, Zacatin, 5.

Se piden en el extranjero con el Anillo Negro... Se piden en el extranjero con el Anillo Negro... Se piden en el extranjero con el Anillo Negro...

Probad el HENRI GARNIER & Co. COGNAC

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Lorenzo, mártir. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen en Santa Escolástica, la Presentacion, la Magdalena, Capuchinas, santa María Egipcíaca, san Justo, san Juan de Dios, de Letran, Carmelitas, santa Paula, en San Pedro y Santa Ana.

En Santa Escolástica, las Angustias, Magdalena, San Justo y Capuchinas hay misa de doce. Novena.—La de Ntra. Señora del Tránsito en Santa Escolástica á las seis.

La de Santo Domingo se hace en la Piedad y á las seis, y Santa Catalina de Sena. Sabes y letania cantada.—En la Inmaculada Concepcion, Gracia, Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, las Angustias, las Comenledoras, Zafra, Santa Escolástica y la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

RHUM QUINQUINA DE LA HABANA. Esta deliciosa preparacion para el cabello, es falsificada sin pudor. La única legítima y verdadera de la Habana, es la fabricada por los señores

CRUSELLAS Hno. y C. HABANA, reputados perfumistas de la isla de Cuba, que han obtenido premios en las Exposiciones Coloniales.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 9 DE AGOSTO. Existencia del trigo Panegas Sobrante de ayer . . . 1632 Entrada de hoy . . . 389 Total existencia de hoy . . . 2021

Venta de trigo. Al precio mínimo de 8 ptas. 75 céntos. 23 Al precio máximo de 10 ptas. 25 céntos. 26 A precios intermedios. . . 492

Total vendido. . . 441 Existencia del trigo Existencia total de ayer . . . 2021 Venta total de ayer . . . 441 Sobrante para hoy . . . 1580

Precio de las granas. Cebada de 5'75 ptas fanega, á 6'50 ptas fanegr. Habas de 8'25 id. id. á 9'00 id. id. Maiz de 7'00 id. id. á 10'00 id. id. Yeros de 7'00 id. id. á 8'00 id. id.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 9 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 705'06 milímetros, soplando el viento de

ENE, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 31'8 grados centígrados y al sol de 43'3.

La misma en igual periodo de tiempo fué de 21'9 sobre cero en el termómetro cubierto y de 17'8 sobre cero al aire libre.

Entre los adornos naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es más sensible que la del cabello. Esta corona que le realza á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una casa poco favorecida en sus facciones por el cancel de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservacion y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicacion natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman & Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Descendá de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible.

Cree usted muy bien.

No creo, ni por asomo que exista nada mejor que el riquísimo licor, titulado Quina-Momo.

D. venta en todos los cafés y ultramarinos

Pérdida.

Quien se hubiera encontrado la primera décima parte del billete número quince mil ochocientos veinte y uno, primera serie, para el sorteo del 10 de Agosto corriente, lo presentará casa de D. Antonio Muñoz Rivas, calle de la Petra núm. 1.

La Montaña.

Todos los dias á las cinco de la tarde sale un coche de esta Empresa para Jaen en combinacion con el tren mixto, siendo el precio de los asientos cinco pesetas en interior y 7'50, los demás.—Oficina: Acera de Darro núm. 8.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el JARABE HENRY MURE

Se vende

una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar en el patio y buenos bajos, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Darán razon, Darro del Campillo, núm. 9.

D.ª Pilar Ortiz Grimaud PROFESORA DISTINGUIDA con nota de sobresaliente en partos.

Matrona de la Casa de Socorro y Sociedad «La Humanitaria».—Especialista en enfermedades de la matriz. 19, MENDEZ NUÑEZ, 19.

Almoneda.

En la calle de Santa Escolástica núm. 9, se hace almoneda de varios muebles.

Café del Leon.

Desde el dia 8 de Julio se encuentran abiertos y á la disposicion del público los comedores y antiguos baños frios y templados de Genil, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Ptas. Cts. For un abono de 12 baños templados. 5 00 For un baño templado. 0 50 For un abono de 12 baños frios. 1 25 For un baño frio. 0 15

La temporada para los abonos termina el dia 8 de Septiembre.

Vinagres de yema

Se venden sin adulteracion ninguna en la acreditada bodega que la Excm. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia).

Precio de la arroba: 2'25 pesetas. Por mayor cantidad á dos pesetas arroba. Para más detalles dirigirse á su encargado en Gójar D. Victor Ballo Laurel.

La Independencia

NUEVA FONDA EN ALMUNECAR. Sucursal de la que con el mismo nombre tiene establecida en Motril, el conocido fondista D. Victoriano Fuentes.

Montada esta fonda á la altura de las mejores de España, y en el mejor edificio de Almunecar, construido ad hoc para el objeto, se ofrece á los señores banistas, que pueden hallar en ella cuantas comodidades deseen. Las familias que tomen casa y encarguen almuerzos, comidas y cenas, serán servidas con exquisito esmero y con la mayor economia.

Inauguracion, el 1º de Agosto próximo. Se advierte que esta fonda continúa siempre á disposicion del público, pues no limita su servicio á la temporada de baños.

Se vende

un milord enganchado ó sin engancha. Darán razon, Darro del Campillo, 11, Colegio Ibérico.

Espectáculos

Teatro de Colon. Campaña cómico-lírica de D. Servando Carbon. Funciones para hoy sábado. A las 8 y 1/4.—El Sr. Luis el Tuñon. A las 9 y 1/4.—El Marquésito. A las 10 y 1/4.—Peña la frescachona. A las 11 y 1/4.—Tabardillo.

VINO DE VIAL Tónico Analítico Reconstituyente A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, o pelos blancos ó marechitados á su color natural de la juventud.

MAGNESIA FORMIGUERA ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO

Establecimiento de loza y Cristal Y DEPÓSITO DE SOLERÍAS DE TODAS CLASES DE ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ, en liquidación.

Por 30 pesetas mensuales BICICLETAS Modelo del 95.—La mejor construcción. MANUEL DEL SAZ. 41, Mesones, 41.

CARRATRACA. (PROVINCIA DE MÁLAGA.) Ferrocarril hasta las estaciones de Gobantes y Alora. 18 KILÓMETROS DE CARRETERA DE ESTAS ESTACIONES AL BALNEARIO.

GARCIA Y SANTA CRUZ, (Granada.) Bazar de camas, cunas y colchones metálicos. HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.

Chocolate-Amatller. CAFÉS. - TES. Casa fundada en 1800. Barcelona. Recompensa industrial.

Chocolates y Cafés La Compañía Colonial. Tapioca.—Thés. Veinticinco recompensas industriales.

PÍLDORAS del Dr. AYER Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Herramienta para minas y carreteras

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Unguento

TALLER de pinturas y decoraciones DE F. TEJADA DE VIDEGAIN

Retratos con colorido por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica D. José Ayola

Registro de últimas voluntades. CERTIFICACIONES 5 pesetas. AGENCIA GENERAL.-SORDO, 25 -MADRID.-

Se vende un coche berlina, un carro de una mula y cinco depósitos de lata nuevos con seis grifos, todo muy barato.

CYCLOS IMPERATOR DUGOUR Y C. CONSTRUCTORES

ZURCIDORA. En toda clase de ropas, con prontitud, perfección y economía.

PORTERIA. Desea encontrarla una mujer sola con los mejores antecedentes.

SÍFILIS. Cura cierta en todos los períodos con el Anilino-Copper 4 pesetas frasco.

La Union y El Fenix Español y COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olazaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

PREPARACIONES de GONZALEZ PERALES Farmacia de San Gil, Granada. Bálsamo de la dentición.

Café Nervino Medicinal. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Dinero por alhajas. calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.»

ESTOMACAL MAITRE PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones.

BLENORRAGIA. Finjos uretrales.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Anilino-Copper.

Grandes restauradores homeopáticos. Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales.